



Sesión Extra-Ordinaria del 28 de Marzo 1940

Tres Asistentes  
Alcalde

- D. José Maicas
- " Concefaks
- " Miguel Romero
- " Alonso Bea
- " Valentin Estanós
- " Joaquín Ferrán
- " Juan Ferrán y Gela
- " Julián Alvario
- " Martín Maicas
- " Antonio Maicas
- " Lamberto Calvo
- Secretario
- " Pedro Bea

En la Ciudad de Teruel, hoy veintiocho de Marzo de mil novecientos cuarenta, se reunieron previa convocatoria sin voto los diecinueve del mismo bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. José Maicas Lorente, los tres concejales ausentes al margen constituyentes mas de dos terceras partes de los que componen la Corporación, al objeto de estudiar lo concerniente a la conversión y unificación de su deuda, en tramitación este particular desde hace una porción de meses.

Después de un cambio de impresiones sobre el hecho de haber quedado concertada la fórmula de pago a los acreedores ordinarios con la cooperación del Banco de Crédito Local de España, al amparo del Decreto de 23 de Junio de 1938, se exteriorizan los propósitos de regularizar la situación económica en general corporativa, y al propio tiempo reducir su carga financiera unificando la deuda municipal acomodando su interés al que actualmente rige mas frecuentemente en el mercado ordinario, utilizando para ello los desinterosados ofrecimientos de los Obligacionistas para llevar al canje de una fórmula que se concrete en este propósito, tambien con el concurso del Banco de Crédito Local de España.

En su consecuencia, después de estudiados los pormenores respectivos, la situación acarreada por la Santa Cruzada sostenida y los ofrecimientos desinteresados de los tenedores de títulos crediticios contra la Corporación, se acordó por unanimidad de los asistentes, dirigirse con todo esfuerzo a la conversión de la deuda flotante y en circulación del Ayuntamiento, mediante la amortiza-



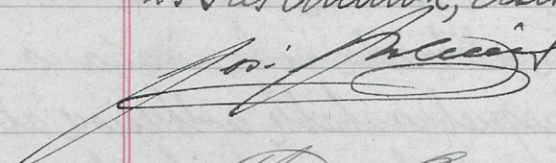
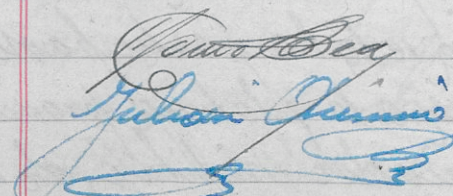
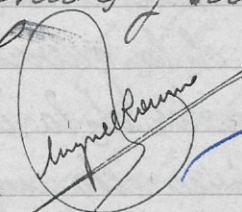
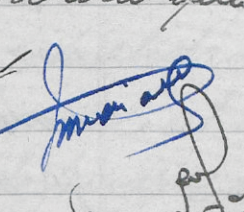
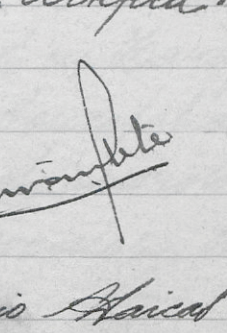
ción a la por de aquellos sin otros alguna de inte-  
reses renunciados y no satisfechos, a cuyo efecto será ulti-  
mada en su día con el referido Banco de Crédito  
Local de España los detalles de su cooperación.

Así determinando este aspecto de la cuestión vital que  
se examina, se dispone publicar cédula en el B. O. de  
la provincia y sitios de costumbre para que a conocer  
y advirtiéndolo a los obligacionistas que no acepten  
la conversión de sus obligaciones con todos los cupo-  
nes renunciados por cédulas de crédito local al 4 por  
100 libres de impuestos presentes, con lo que, dirigiran  
por escrito al Sr. Alcalde dentro del plazo de quince  
días las observaciones que juzguen pertinentes.

Como de queolar firme este acuerdo, será ocasión  
de sancionar la operación y renovar los autorizacio-  
nes competentes.

Así mismo se dispuso, acordar la habilitación de  
crédito de 475.000 ptas con cargo al excedente de in-  
gresos sobre pagos o superavit sin aplicación del an-  
terior ejercicio a virtud del préstamo conseguido  
por igual cantidad de 475.000 ptas de conformidad  
con lo dispuesto en el artículo 11 del vigente Reglamento  
de la Hacienda municipal y el informe de esta Interven-  
ción: y que se exponga al público el expediente de ha-  
bitación de crédito a que se contrae el acuerdo anterior  
con arreglo al artículo 12 del citado reglamento.

Con lo cual y sin otros asuntos de que tratar, se te-  
rminó la sesión extendiéndose la presente que firman  
los tres Alcaldes, asistentes y secretario que certifica.

Por:   
  
  
  
  
Antonio Haicas  
Lamercito Lalue Valentin-Caritas





*Jose Guzman*

*Reverendo Sr. D. D. D.*

Sesion del 1º de Abril 1940 - Ordinaria en 1ª convocatoria

Presidentes  
Alcalde

D. Jose Maicas  
Concejales

" Alonso Bea

" Valentin Castanos

" Francisco Ferraz Flea

" Julian Asensio

" Angel Garzonian

" Arsenio Sabino

Secretario

" Pedro Bea

Aprobacion del acta  
anterior y correspon-  
dencia recibida

En la Ciudad de Teruel a primeros de Abril de mil novecientos cuarenta, bajo la presidencia del Sr. Alcalde-Presidente D. Jose Maicas Torrens con la asistencia de mi el Secretario se constituyó el Ayuntamiento en sesion ordinaria en primera convocatoria compuesta por los señores Concejales que al margen se relacionan.

Abierto el acto y dada cuenta del acta de la sesion anterior fue aprobada por unanimidad.

Recogidas seguidamente determinadas manifestaciones de la presidencia, como actuacion previa al estudio del orden del dia, procedentes del despacho ordinario de la misma, a consecuencia de solemnidades celebradas, hechos ocurridos, correspondencia recibida y disposiciones publicadas, se adoptaron como consecuencia de tales temas, por unanimidad, los siguientes acuerdos:

1º Hacer constar en acta la satisfaccion sentida por el entusiasmo y enorme concurrencia observados en la conmemoracion del primer aniversario de la terminacion de la guerra celebrada en la mañana de hoy, re-novador de la inquebrantable adhesion al bandillo, en-ya circunstancia se le ha participado en abeto tele-gramo, y felicitar a la Jefatura provincial del Move-miento y Gobernador Militar de la plaza por la invitacion y organizacion de los actos seniales he-